

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

18520 *ORDEN de 28 de julio de 1995 por la que se anuncia convocatoria para la provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, en el Ministerio de Asuntos Sociales.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 51 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso de personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, en aplicación de la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), que modifica la de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en cumplimiento de la Directiva de la Comunidad Económica Europea, de 9 de febrero de 1976, en lo que se refiere al principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en la provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se señalan en el anexo I de la presente Orden, conforme a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo, objeto de la convocatoria, son los que se detallan en el anexo I a la presente Orden y, para optar a ellos, deberán reunirse los requisitos exigidos en los mismos.

Segunda.—Las solicitudes se remitirán a la Subsecretaría del Departamento, calle José Abascal, número 39, 28003 Madrid, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», según modelo que se adjunta como anexo II, y en las que harán constar, además de los datos personales, su número de registro de personal, y a las que se acompañará curriculum vitae, en el que consten título académico, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que estimen oportuno poner de manifiesto, detallando, especialmente, las características del puesto que vinieran desempeñando.

Tercera.—Quienes en el momento de cursar su solicitud no tengan destino en el Ministerio de Asuntos Sociales, deberán acom-

pañar certificación expedida por la Jefatura de Personal de su Unidad de trabajo, en la que consten el Cuerpo, Escala o plaza a que pertenecen, número de registro de personal, nivel del puesto de trabajo que desempeñen en la actualidad y grado personal reconocido, en su caso.

Cuarta.—La oferta podrá declararse desierta por acuerdo motivado, cuando no se encuentre persona idónea para el desempeño del puesto de trabajo entre quienes soliciten el mismo.

Madrid, 28 de julio de 1995.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), Javier Valero Iglesias.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

Anexo I

Número de orden: 1. Centro directivo: Dirección General de Acción Social. Puesto de trabajo: Vocal Asesor de Seguimiento y Evaluación de Programas Sociales. Número de plazas: 1. Nivel CD: 30. Complemento específico anual: 2.341.680 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción (Gr., Admón.): A, AE. Descripción del puesto: Implantación de sistemas de información y seguimiento en relación con los programas desarrollados por la Dirección General de Diseño y ejecución del plan de inspecciones de las ONGS. y entidades sociales subvencionadas dentro de los programas de la Dirección General de Apoyo a la Dirección General en la definición y ejecución de la política de personal, organización y, en general, régimen interno de la Dirección General. Méritos: Experiencia en actividades de evaluación de subvenciones públicas. Experiencia en implantación de sistemas de información. Experiencia en actividades de formación, gestión de personal y gestión organizativa.

Número de orden: 2. Centro directivo: Dirección General de Acción Social. Puesto de trabajo: Jefe de planificación y evaluación. Número de plazas: 1. Nivel CD: 29. Complemento específico anual: 1.871.772 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción (Gr., Admón.): A, AE. Descripción del puesto: Planificación de las tareas de gestión, seguimiento y evaluación de programas sociales. Control y evaluación de programas subvencionados con cargos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y Régimen General de Acción Social. Elaboración de proyectos de normativa en materia de subvenciones. Apoyo técnico al proceso de concesión de subvenciones, revisión de cuentas justificativas y memorias finales. Méritos: Experiencia en control y seguimiento de programas sociales. Experiencia en elaboración de normativa reguladora de subvenciones destinadas a proyectos sociales. Experiencia en gestión de expedientes y revisión de cuentas justificativas de subvenciones de programas sociales.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
DNI :		Cuerpo o Escala a que pertenece:			NRP :
Domicilio, calle y número:		Provincia:	Localidad:		Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Dependencia:		Localidad:	
Denominación del puesto de trabajo:		NCD :	Fecha de posesión:	Grado consolidado:	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha (*BOE* de)
para el puesto de trabajo siguiente:

PUESTO DE TRABAJO	NCD:	UNIDAD DE QUE DEPENDE	LOCALIDAD

SE ADJUNTA CURRICULUM

En....., a de de 19.....